

después de sufrir las más horribles torturas, había muerto á manos de malvados y pedían perdón para los asesinos.

Los hijos solicitaban piedad para aquel que por satisfacer torpes deseos asesinó á una madre...

Un obispo, en cambio, no puede perdonar al pobre alienado que en un momento de perturbación mata á un sacerdote.

¿Es esa la doctrina que aprendistes de la religión cristiana?

¿Es así como imitas al que colgado en la cruz, pedía perdón para sus ofensores?

¡Digna conducta la tuya!

Mereces por tal proceder ocupar el puesto del infeliz carabinero á quien hubieras visto con fruición expiar un delito que cometió sin darse cuenta.

Sólo te deseo que cuando te juzguen á tí encuentres jueces que piensen de igual modo que tú, si es que tu piensas.

SOL.

Madrid, Marzo 30, 93.



## LEYES HUMANAS



### I

Luchó en la guerra Daniel con tal valor y ardimiento que no hubo en su regimiento quien se portase como él.

Y se indico en tanto hecho, y tantas bajas causó que por ello consiguio cubrir de cruces su pecho.

### II

Llegada á su fin la guerra, á su hogar tornó Daniel y quien fué en lid tan cruel, lloró al mirarse en su tierra!

Corrió á abrazar á su amada, al encanto de su vida, y encontró á su prometida con otro mortal casada.

Y perdiendo la razón ante un hecho tan fatal ¡frente á frente, á su rival le atravesó el corazón!

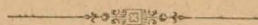
### III

Y al que mató sin mancilla en la guerra y lo ensalzaron, sin compasión le enviaron luego á morir á Melilla.

Que defendiendo á su rey no es pecado asesinar.... ¡aris no permite vengar ningún agravio la ley!

ANTONIO R. LÓPEZ DEL ARCO.

Madrid.



Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal AGENCIA ALMODOBAR (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), dividida en las siguientes secciones:

1.<sup>a</sup> **Jurídica.**—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso administrativos, expedientes de indulto compatibles con la ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confien.

2.<sup>a</sup> **Administrativa.**—Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministerios, Deuda, Clases Pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etc., etc.

3.<sup>a</sup> **Comercial.**—Gestiona la obtención de patentes y marcas industriales; facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etc., etc.



## CURIOSIDADES.

### UN CAÑÓN DE 122 TONELADAS EN CHICAGO

Si se ha de dar crédito á nuestro colega *Iron*, Mr. Krupp ha sido invitado por el emperador de Alemania á enviar á Chicago un cañón monstruo de 122 toneladas.

Esto es un gasto excesivo impuesto al constructor alemán, gasto que en la especie resulta de dificultades técnicas considerables bajo el punto de vista del transporte, dificultades tales que se pregunta con ansiedad si la formidable máquina de guerra volverá jamás á las tierras que la han visto y hecho nacer.

Se han enviado á América dos ingenieros para tomar las medidas necesarias en vista de este transporte, tanto bajo el punto de vista de la solidez de la vía como del transbordo.

